

De: Facultativos de CSM y AMYTS

A la atención de la: Dirección Médica, de Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, de Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones, y de Salud Laboral de Hospital Universitario de Móstoles,

Por la presente exponemos que:

Queremos transmitir el profundo malestar que sufrimos en la actualidad para el ejercicio de nuestra labor profesional, debido a las decisiones tomadas en los últimos meses por la Jefatura de Servicio de Psiquiatría y la Dirección Médica/Gerencia del hospital, que impactan de manera francamente negativa en nuestros esfuerzos por ofrecer la mejor calidad asistencial posible:

- Como consecuencia de la sobrecarga de las agendas y la falta de profesionales, nos estamos enfrentando a importantes demoras en las revisiones de los pacientes con trastorno mental grave, en muchas ocasiones superior a 4-5 meses, lo que impide un abordaje psicofarmacológico y psicoterapéutico eficaz, además de empeorar el pronóstico y cronificar a los pacientes.
- Respecto a los nuevos criterios relativos a la consideración de "pacientes nuevos" o "pacientes de revisión", hemos objetivado que el concedernos 20 ó 30 minutos en vez de los 60 estipulados para una primera atención, imposibilita completar la evaluación inicial, con la consiguiente demora en la determinación de un diagnóstico fiable y un tratamiento adecuado a las necesidades del paciente. Asimismo, se dificulta la realización de "Consultas de alta resolución", con indicaciones de no tratamiento/seguimiento en Salud Mental, consultas que no se pueden realizar en 20 minutos y así, pacientes que podrían resolverse en una única cita o en un periodo breve de tiempo, acabarán requiriendo años de atención y engrosando listado de pacientes en seguimiento, aumentando la demora de revisiones; etc. Además, el tiempo de atención de 20 minutos para un paciente que no conocemos previamente, no permite la vinculación con el mismo, cuando eso es la principal herramienta terapéutica de los profesionales de Salud Mental.
- Por otro lado, el número de "pacientes nuevos" por semana ha pasado de 10/semana, a no tener ningún límite, y en ocasiones se dan más de 20 nuevos/semana.
- La sobrecarga y falta de autonomía de los facultativos para gestionar las propias agendas, genera importantes dificultades en el ejercicio diario de nuestra labor; por ejemplo, a la hora de realizar coordinaciones entre profesionales, lo que es primordial para un abordaje integral y multidisciplinar de casos graves prolongando nuevamente el tiempo de atención, utilizando más recursos durante el mismo, generando mayor sobrecarga de las agendas y empeorando la calidad de la atención.

- Las situaciones previamente descritas están generando una situación seria de burnout en un equipo que progresivamente ha visto reducida su plantilla de en los últimos años. La respuesta por parte de los responsables a esta falta de profesionales ha sido una intensa sobrecarga de trabajo a aquellos disponibles suponiendo esto un agravamiento de todas las situaciones previamente descritas.
- También, nos gustaría señalar que el pasado mes de febrero de 2024 se llevó a cabo una evaluación de riesgos psicosociales que arrojó aciagos y preocupantes resultados para nuestro Servicio, estando muchas de las cosas que se aportaron en dicha evaluación en relación directa con el éxodo de facultativos que hemos sufrido estos años (dichas marchas no han sido arbitrarias y la mayoría tienen uno o varios puntos en común); a día de hoy y a pesar de presentación de resultados en julio de 2024, no hemos visto ningún tipo de intervención.
- Por último, nos parece importante remarcar la situación actual de la psiquiatría Infanto-juvenil de Móstoles. Existe en la actualidad, una oferta de 3 plazas de psiquiatría, que no han llegado a cubrirse. Entre diciembre 2022 y agosto 2023, y desde septiembre 2024 hasta el presente ha habido sólo un psiquiatra Infantojuvenil disponible, a todas luces insuficiente. El último facultativo (Dr. Herranz) que ha ocupado en solitario una de esas plazas, expresó en numerosas ocasiones la imposibilidad de realizar un trabajo adecuado, con unos criterios mínimos de calidad, solicitando a la Jefatura de servicio que se revirtieran los últimos cambios, sin conseguirlo. Desde CSM ofrecimos nuestro apoyo al Dr. Herranz, que llevaba en este servicio desde febrero de 2022 con esfuerzos enormes por sostener la salud mental de los menores. Expresamos nuestro temor, a que, si no se realizaban cambios pronto, podrían producirse más pérdidas de profesionales en los próximos meses. A lo que se añadiría que el no tener psiquiatría Infanto-juvenil puede repercutir incluso en la posibilidad de perder la acreditación docente.
- Como se preveía dada la situación, el Dr. Herranz renunció a su puesto de trabajo hace días, al igual que otros de sus predecesores, lo que ha supuesto que en la actualidad no exista psiquiatra de infantojuvenil para gran parte de la población de Móstoles quedando así gravemente perjudicada. Además de la falta de atención a una población muy vulnerable (menores), queremos señalar que las medidas adoptadas suponen un preocupante aumento de la sobrecarga de los facultativos de Psicología Clínica Infantojuvenil; teniendo que asumir ellos pacientes con tratamiento psicofarmacológico (algunos de ellos muy complejos) sin control ni revisión adecuada por un psiquiatra infantojuvenil; con todo, se empeora la referida situación de burnout.

- Los facultativos de adultos estamos en una situación precaria similar; ya en el servicio son al menos 10 los que ya se han marchado en los últimos años; y dada la gravedad y mantenimiento de la situación laboral nos preocupa mucho que otros facultativos acaben tomando esa misma decisión.
- Cabe señalar que en los recientes procesos de estabilización laboral en la Comunidad de Madrid, han quedado varias plazas desiertas en nuestro Servicio, lo que nos hace temer que la precariedad de nuestra situación actual haya trascendido.

Abril 2025